

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-09	
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES		VIGENCIA: 2017	

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	10	05	2022

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
BIENESTAR INSTITUCIONAL CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE MONITORÍAS
EN EL I X II
PERIODO ACADÉMICO DE 2022:

MODALIDAD:	de docencia		de Proyección Social		de Bienestar	X
	de Investigación		Administrativas			

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia		
Estudiante de la Universidad de los Llanos usuario de lengua de señas colombianas con promedio académico igual o superior a 3.8. Apoyo al desarrollo de actividades de los estudiantes sordos de la Universidad	Programa de Inclusión	Bienestar Institucional Universitario	10	A convenir de acuerdo a la necesidad del servicio
Estudiante de la Universidad de los Llanos usuario de lengua de señas colombianas con promedio académico igual o superior a 3.8. Apoyo al desarrollo de actividades de los estudiantes sordos de la Universidad	Programa de Inclusión	Bienestar Institucional Universitario	10	A convenir de acuerdo a la necesidad del servicio

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>	Fechas de pruebas de selección	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>
		16	05	2022			16	05	2022
LUGAR	Escuela de Bellas Artes, FCHE				LUGAR	Bienestar Institucional / Virtual			
HORARIO	Lunes a viernes desde de 8:00 am a 5:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta la 9:00 a.m.				HORA	10:00am			

Publicación de resultados	Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>año</i>
		17	05	2022
LUGAR		Correo Electrónico/ Cartelera		

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9°:

- a. Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, no genera ningún vínculo laboral entre el estudiante beneficiario y la Universidad.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-09	
		VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA	FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES	VIGENCIA: 2017	

- b. Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

1. Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.



Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia